

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
VALPARAISO

Valparaíso, a diecisiete de agosto de dos mil veintitrés.

Proveyendo la presentación de Cecilia Beatriz Lizama Henríquez, de fojas 1 a 2: Atendido el mérito de los documentos acompañados de fojas 60 a 63, que acreditan las renunciaciones a los cargos de director titular de Waldo Soto Novoa y de directores suplentes, de María Curin Cataldo, Humberto Flores Flores y de Héctor Faúndez Faúndez, y teniendo presente lo informado por la Secretaría Municipal de Viña del Mar, a fojas 73 y siguientes, que dan cuenta de la elección complementaria para proveer los cargos de secretaria y directores suplentes, por el tiempo que resta del periodo al que fueron elegidos, **se resuelve:** **A lo principal:** téngase por interpuesta reclamación, traslado; ofíciase a la Secretaría Municipal de Viña del Mar, dentro de tercer día, para que publique la reclamación en la página web institucional de la Municipalidad e informe a través de oficio, dentro de cinco días al Tribunal la fecha en que se realizó dicha publicación y remita, dentro del mismo plazo, todos los antecedentes del acto eleccionario reclamado que obren en su poder, haciéndole presente que la publicación se deberá mantener en la página web institucional al menos hasta que quede ejecutoriado el fallo que resuelva la reclamación; **al primer otrosí:** Ténganse por acompañados los documentos efectivamente incorporados a la carpeta digital, con citación; **al segundo otrosí:** se proveerá en su oportunidad.

Rol N°91-2023



MAX ANTONIO CANCINO CANCINO
Fecha: 17/08/2023

MARIA LUZ PATRICIA GARRIDO FRIGOLETT
Fecha: 17/08/2023

JOSE LUIS ALLIENDE LEIVA
Fecha: 17/08/2023

Pronunciada por este Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, integrado por su Presidente Titular Ministro Max Antonio Cancino Cancino y los Abogados Miembros Sres. María Luz Garrido Frigolett y José Luis Alliende Leiva. Autoriza el señor Secretario Relator don Andrés Alberto Torres Campbell. Causa Rol N° 91-2023.

ANDRES ALBERTO TORRES CAMPBELL
Fecha: 17/08/2023

Certifico que la presente resolución se notificó por el estado diario de hoy. Valparaíso, 17 de agosto de 2023.

ANDRES ALBERTO TORRES CAMPBELL
Fecha: 17/08/2023



15647879-AF32-492E-A524-166D7EE472FB

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tervalparaiso.cl/ con el código de verificación indicado bajo el código de barras.